



MODIFICA RESOLUCIÓN N° 18 DE FECHA 01/06/2017 Y AMPLÍA AUTORIZACIÓN PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS VEHICULOS QUE SE SEÑALAN.

RESOLUCION EXENTA N° 26

DALCAHUE, 20 de junio de 2017.

VISTOS:

1.- La Resolución del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, Causa Rol 148-2016-P-A, que proclama Alcalde de la Comuna.

2.- Resolución N° 18 de fecha 01/06/2017.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio, respecto a la conducción de los vehículos de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° AMPLÍESE AUTORIZACIÓN, para la conducción de la **Camioneta Nissan, patente HG SF 96** y **Furgón Toyota, patente GB SK 76**, a don Patricio Barrientos Bustamante, a contar de la presente fecha y hasta que él Presidente de la Corporación Municipal lo determine.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
PRESIDENTE

J. Segundo
JSHS/SSC/COG/agv.
Distribución:

- Patricio Barrientos Bustamante.
- Carpeta personal.
- Archivo.